REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Concejo Municipal

FGR/nro



CERTIFICADO Nº 104

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 20° de fecha 6 de junio de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente letra "la" de Hotel de Turismo solicitada por Daniela Orellana Stegman RUT 15.097.058-K, en representación de Signora Di Montallegro SPA RUT 76.450.958-7, ubicado en el sector de Chomedahue comuna de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 6 días del mes de junio del año dos mil djecisiete.

FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS SECRETARIO MUNICIPAL

CC.: - Archivo (1)